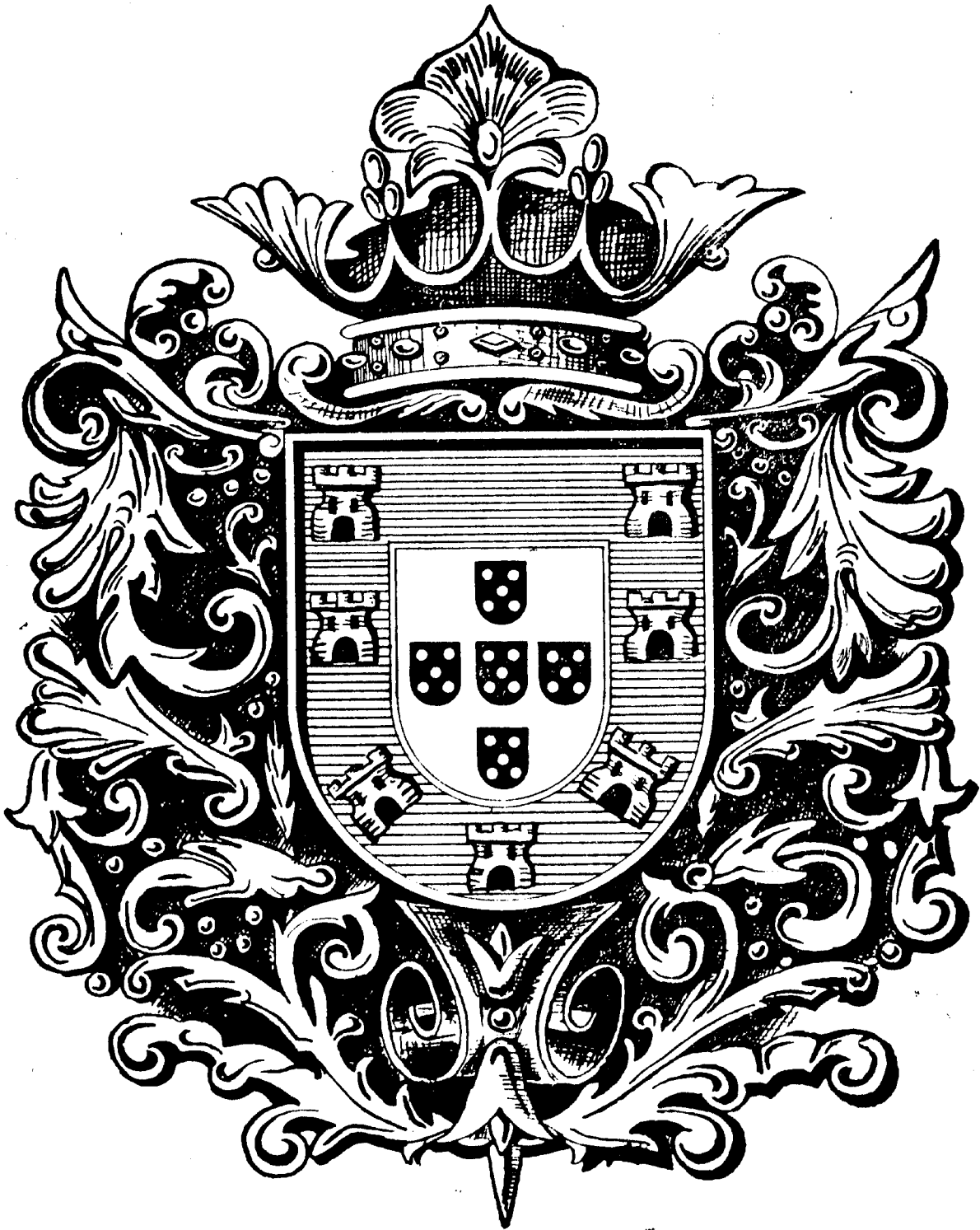


BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA



Año L

Dirección y Administración
PALACIO MUNICIPAL
Archivo - Biblioteca

Número 2.548

IMPRENTA OLIMPIA
Calvo Sotelo, 10 - Ceuta 1975

El Boletín Oficial de Ceuta se reparte gratuitamente en los Centros Oficiales

TARIFA DE PRECIOS

Suscripción	30'00 ptas. mes
Anuncio comercial (dozavo página)	50'00 » »
Suscripción-Anuncio	75'00 » »
Publicidad General	2'00 » línea
Ejemplares sueltos	5'00 ptas. unidad

(Timbre a cargo del público)

Palacio Municipal

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde:
VIERNES de 12'30 a 13'30 horas.

Horas de visita del Sr. Secretario General: De 10 y 30 a 12 y 30, *excepto los días de sesión.*

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 9 a 14

Horas de despacho al público: De 9'15 a 13'45

Biblioteca Municipal

Horas de lectura: De 9 a 14

Servicio de préstamo de libros: De 9'30 a 13'30

Laboratorio Municipal

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Industrias Melgar

Instalaciones eléctricas - Construcciones metálicas - Anuncios luminosos

Muelle Cañonero Dato Teléfono. 513032 CEUTA

ATLAS, S. A.

COMBUSTIBLES Y LUBRIFICANTES

Distribuidores de productos petrolíferos de la C. E. P. S. A.
Gas Butano - Consignatarios de buques

Calvo Sotelo, 24 - Teléfono 513700 CEUTA

ALMACENES SAN PABLO

DROGUERIA - PERFUMERIA - ARTICULOS PARA REGALOS - PINTURAS
ARTICULOS DEPORTIVOS - PAPELES PINTADOS - ELECTRICIDAD
ACCESORIOS TV - BATERIA DE COCINA - LOZA - CRISTAL.

Avda. de Regulares, 8 y 10
Teléfonos: 51 26 53 y 51 42 38

CEUTA



Ilustre Ayuntamiento de Ceuta

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en sesión celebrada el día 28 de Julio de 1975, en primera convocatoria, que redacta el Secretario General, en cumplimiento y a los efectos señalados en el apartado 5.º del artículo 142 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local y su concordante 241, del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Acta Anterior

Aprobar acta anterior, sin enmienda o salvedad alguna.

Extracto de Acuerdos

Aprobarlo y que se exponga al público por inserción en el B. O. de la Ciudad y Tablero de Anuncios.

Disposiciones Oficiales

No hubo que afectaran a este Ayuntamiento.

Estado de cumplimiento de anteriores acuerdos.

El señor Bernal Roldán incidió en el cumplimiento del acuerdo de conminar al propietario o arrendatario del local sito en Gral. Franco 6, junto a AUCONA S. A. a que proceda a su inmediato adecentamiento, ya que presenta un estado de suciedad y abandono totalmente incomprensible en calle tan céntrica y comercial.

Asunto sobre la Mesa

Conceder licencia al señor Cura Párroco de la Iglesia de San Ildefonso, en la Barriada del Príncipe, para instalar en dicha Barriada, lugar seña-

lado por el señor Arquitecto Municipal, un kiosco y dedicarlo a la venta de prensa cultural y recreativa.

Comisión Segunda

Acceder a solicitud de don Alfonso González Ojeda, de subrogación en los derechos y obligaciones del contrato de arrendamiento de vivienda municipal sita en Hernán Cortés, portón, 4-3.º

Idem, idem de don Juan Antonio de la Rubia Caparrós, idem, idem, idem en Vasco Núñez de Balboa, portón, 1.º-2.º

Idem, idem de don Juan José Lardín Cendrán, de licencia para sustituir tejas de la cubierta por chapas de fibrocemento, en vivienda sita en Hermano Lahulet, 53.

Idem, idem de don Fernando García Ruiz, idem para obras de resolado, alicatados y otras menores en vivienda de Juan Ramón Jiménez 1.

Idem, idem de don Juan Jiménez Navas, para construir caseta de madera y cubierta de chapas destinada a almacenar materiales de construcción, en un terreno de su propiedad sito en el Arroyo de Paneque.

Idem, idem de la súbdita española doña Malika Aomar Lahsen, idem dos tabiques laterales iguales en la terraza situada delante de la vivienda de su propiedad, en Avda. de los Reyes Católicos, Curva de Amaya, 3.

Idem, idem de don Juan Antonio de la Rubia Caparrós, idem para instalar un toldo en fachada de su establecimiento en P. de Africa, 3.

Denegar solicitud de Rihimo Mohamed Chaire, de que por el Ayuntamiento se repare la vivienda que ocupa en Agrupación Fuerte, 112.

Prestar conformidad a propuesta de la Comisión, de sanción a don Domingo Conde Alcántara, por obra clandestina en la calle Marcelo Roldán, 8.

Aprobar presupuesto de 488.952 pesetas, para obras de nueva pavimentación de la calle del Españolito.

Idem, idem de 99.668 pesetas para reconstrucción del pavimento de la calle Calvo Sotelo, frente al núm. 6.

Idem, idem de 195.565 pesetas para obras de reconstrucción de un muro de contención y pavimentación en la manzana núm. 10 de la Barriada del Príncipe.

Conceder licencia a don José Salguero Mojica, para instalar anuncio luminoso, en la fachada del edificio sito en Calvo Sotelo, 74.

Imponer sanción de 500 pesetas al señor Salguero Mojica, por haber instalado dicho anuncio sin haber obtenido previamente la oportuna licencia municipal.

Comisión Tercera

Prestar conformidad a propuesta de la Comisión, de jubilación forzosa del Topógrafo don Manuel Mori Lecuna, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem, idem sobre rehabilitación y no amortización de las tres plazas de Mozos y tres de Mozas enfermeras, de la Clínica de Urgencia, toda vez que se estima que sus servicios son muy necesarios.

Comisión Séptima

Interesar de don Luis Manuel Pérez Rodríguez, detalle de los productos específicos que va a vender en el almacén de especialidades farmacéuticas que posee en la calle Amargura, como ampliación de la licencia solicitada para otras actividades.

Idem de la Jefatura de Sanidad y del Colegio Oficial de Farmacéuticos, informe en relación con anterior solicitud.

Dejar sobre la Mesa para que el señor Arquitecto Municipal informe sobre si el local está o nó afectado por el Plan de Ordenación Urbana, solicitud de don Emilio Jalil Abumalhan, de licencia para apertura de un establecimiento para venta de ropas viejas y confeccionadas, en Llano de las Damas, 71.

Conceder licencia a don Sautri Jhamandas Lalchandani, para instalar Oficina para la importación y venta al mayor de mercancías en el local número 9 del inmueble de la calle Camoens señalado con el número 4.

Denegar solicitud de doña Dolores Latortres Guerrero y doña Esperanza Olmedo Tejeiro, de licencia municipal para instalar un kiosco metálico, en la vía pública, y dedicarlo a la venta de Hamburguesas y otros.

Arquitecto

Aprobar las siguientes certificaciones de obras: Parcial núm. 2, de urbanización de la parte posterior de las viviendas municipales de la calle

del Molino, contratista don Luis Sánchez Sánchez, pesetas 350.000.

Unica, trabajos de construcción de una caldera y chimenea para el Matadero Municipal, contratista do Francisco Prieto Navas, pesetas, 49.839.

Unica, reparación de las redes de fontanería y saneamiento del Grupo Escolar Convoy de la Victoria, a favor del mismo Contratista por importe de 149.973 pesetas.

Oficios

Quedar enterada de escrito de doña María Belén Landaburo González, Presidente de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, agradeciendo la entrega por parte de este Ayuntamiento, del primer millón de pesetas, con destino a las obras de ampliación del Hospital de la Cruz Roja de esta Ciudad.

Idem, idem de escrito del señor Alcalde del Ayuntamiento de Barbate de Franco, al que adjunta dos certificaciones de acuerdos adoptados por aquella Corporación en relación con el acto terrorista del pasado mes de junio, y que se remita una de los copias a los familiares del fallecido don Fernando Fernández Moreno.

Cuentas

Aprobar relación de pagos formulada por el señor Interventor de Fondos, por importe de 178.183 pesetas, con cargo a Presupuesto Ordinario y de 184.318 del Especial de Urbanismo.

Asuntos de Urgencia

Conceder subvención de 75.000 pesetas, con cargo a «Festejos» al Club Náutico CAS, para ayuda de gastos de organización del «I Trofeo Virgen de Africa» para Balandros Optimist.

Prestar conformidad a las siguientes propuestas del señor Teniente de Alcalde Presidente de la Comisión Sexta:

Que por la Oficina Técnica de Obras, se premie al Contratista adjudicatario de las de reparación del Mercado de Mola, para su terminación en el plazo más breve posible.

Interesar de los Servicios Técnicos competentes de este Ayuntamiento, se den las normas legales para alcanzar la bonificación de hasta el 40% del total de los presupuestos establecidos, para construcción y modernización de Mercados Minoristas.

Que en el Mercado de General Mola, se proceda a las siguientes reparaciones: Pavimentación, procurando darle más altura para compensar la diferencia de nivel en los puestos separados; repo-

sición y blanqueo de las cisternas de los W. C.; construcción de una Oficina para el Conserje; establecimiento de una boca de riego en el extremo opuesto a la existente, para poder regar toda la superficie del Mercado y otros trabajos de blanqueo y pintura.

Que por permanecer cerrados, se anulen las siguientes concesiones en el Mercado de General Mola: Puestos 27-30-31 y 78, y mesa provisional núm. 8.

Prestar conformidad a propuesta de que por la Comisión de Personal se inicien los trámites en orden a contratar los servicios del Topógrafo de este Ayuntamiento don Manuel Mori Lecuna, una vez jubilado.

Ruegos y Preguntas

El señor Sánchez de Nogués, ruega se repongan los bancos que estaban situados en el Puente del Cristo, y que desaparecieron con motivo de las obras de ensanche.

El señor Bernal Roldán, pide que se proceda a pintar el palo mayor del Cañonero Dato.

El mismo señor Bernal Roldán, se interesa porque se proceda a desbrozar y limpiar de ramares, el Parque de San Amaro.

El propio señor Bernal Roldán, solicita que se recuerde a Ingeniería Urbana, adjudicataria del Servicio de Limpieza, la obligación de baldear las calles y que se deje constancia de todas las quejas a dicha Empresa, en relación con las deficiencias observadas.

El señor Millán Ortiz, ruega se establezca la debida coordinación entre la Empresa y el Ayuntamiento, en orden a buscar una efectiva colaboración del vecindario, con el fin de evitar la acumulación de basuras y lograr que se depositen las bolsas en tiempo oportuno para su posterior recogida.

El mismo señor Millán Ortiz, ruega se adopten las oportunas medidas para que la circulación por la calle General Franco se efectúe en un solo carril.

La sesión terminó a las 13,45 horas.

Ceuta, 2 de Agosto de 1975.
El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

V.º B.º

El Alcalde-Presidente,
Alfonso Sotelo Azorin.

DILIGENCIA.—Se consigna para hacer constar que en sesión ordinaria celebrada el día 4 del actual, se aprobó el extracto de los acuerdos adoptados

por la Comisión Municipal Permanente el día 28 del pasado mes de Julio.

Ceuta, 6 de Agosto de 1975.
El Secretario General,
Emilio Lorenzo Díez.

499

Juzgado de Primera Instancia é Instrucción CEUTA

PROCEDIMIENTO

SUMARIO: 101/75

Requisitoria

Encartada: Sohora Buljer Guemil; nacida en Tetuán, 30 años, casada, hija de Buljer y Fatima, vecina Castillejos (Marruecos).

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza a la encartada arriba mencionada que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de DIEZ DIAS comparezca ante este Juzgado para ser ingresada en prisión por haberlo así acordado en resolución de esta fecha, bajo apercibimiento de ser declarada REBELDE.

Al propio tiempo, ruego a las Autoridades de cualquier orden y, ORDENO a los funcionarios y agentes de la Policía Judicial, procedan a su busca y captura e ingreso en prisión a disposición de esie Juzgado.

Expedida en Ceuta a veintitrés de Julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Magistrado Juez,
José Villar Padín.

El Secretario,
Ilegible.

500

PROCEDIMIENTO

SUMARIO 37/75

Requisitoria

Encartado: José María Dominguez Domínguez, nacido en Jódar (Jaén) el 1-10-47, soltero, hijo de Antonio y Enriqueta, marinero, vecino de Sevilla, calle Alvar Núñez 57-2.º- Izqda.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza al encartado arriba mencionado, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de DIEZ DIAS comparezca ante este Juzgado para ser ingresado en prisión por haberlo así

acordado en resolución de esta fecha, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.

Al propio tiempo, ruego a las Autoridades de cualquier orden y, ORDENO a los funcionarios y agentes de la Policía Judicial, procedan a su busca y captura e ingreso en prisión a disposición de este Juzgado.

Expedida en Ceuta a veintiocho de Julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,
Ilegible.

El Magistrado Juez,
José Villar Padín.

501

PROCEDIMIENTO

SUMARIO 37/75

Requisitoria

Encartado: Nelson - Gilberto Griffen Araya, nacido en Chuquicamata (Chile), 12-11-49, soltero, hijo de Pedro y Goergina, vecino del pueblo de su naturaleza.

Por la presente requisitoria, se cita, llama y emplaza al encartado arriba mencionado, que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que en el término de DIEZ DIAS comparezca ante este Juzgado para ser ingresado en prisión por haberlo así acordado en resolución de esta fecha, bajo apercibimiento de ser declarado REBELDE.

Al propio tiempo, ruego a las Autoridades de cualquier orden y, ORDENO a los funcionarios y agentes de la Policía Judicial, procedan a su busca y captura en ingreso en prisión a disposición de este Juzgado.

Expedida en Ceuta a veintiocho de Julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Magistrado Juez,
José Villar Padín.

El Secretario,
Ilegible.

502

Juzgado Municipal de Ceuta

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 374 de 1975, sobre hurto, ha mandado citar

a los denunciados Mohamed Hamedi Urriagli, de 50 años, casado, natural de Beni Urriaguel (Marruecos) hijo de Hamedi y Fatma, camalo, vecino de Tetuán (Marruecos) y Ahmed Mohamed Draoui de 45 años, casado, natural de Tetuán, hijo de Mohamed y de Fatima, camalo, también vecino de Tetuán, ambos en ignorados paraderos, para que el próximo día nueve de septiembre a las diez horas comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en sus calidades indicadas, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 28 de julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

503

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas núm. 352 de 1975, sobre intento de hurto, ha mandado citar a los denunciados Hamid Mohamed Hassan, de 18 años, soltero, sin profesión, natural de Tánger (Marruecos) hijo de Mohamed y Fatma, y Mustafa Mohamed Susi, de 21 años, soltero, sin profesión, natural y vecino de Alcazarquivir (Marruecos, cuyos actuales paraderos se ignoran, para que el próximo día diecisiete de octubre a las diez horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en sus calidades indicadas, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 28 de julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

504

Cédula de Citación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad, por providencia de esta fecha, dictada en el juicio de faltas número 332 de 1975, sobre intento de hurto,

ha mandado citar al denunciante Abdelah Lecheri, de 21 años, soltero, hijo de Mohamed y Rahma, natural de Beluheh (Marruecos) y al denunciado Mohamed Mohamed Ahiani, de 16 años, soltero, natural de Larache (Marruecos) hijo de Mohamed y de Harama, ambos en ignorados paraderos, para que el próximo día diecisiete de octubre a las diez horas, comparezcan ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en Agustina de Aragón, 4, en sus calidades indicadas, con apercibimiento de que si no comparecen les pararán los perjuicios con arreglo a derecho.

Y para que sirva de citación en forma a los indicados anteriormente, y su inserción en el «Boletín Oficial» de la Ciudad, firmo la presente en Ceuta, a 28 de Julio de mil novecientos setenta y cinco.

El Secretario,
Enrique Ugedo.

505

Cédula de Notificación

El señor Juez Municipal de esta Ciudad en juicio de faltas número 333 de 1975 sobre escándalo, ha acordado notificar a Ildefonso Torres Campoy, mayor de edad, soltero, marinero, natural de Río Martín (Marruecos) hijo de Bernardo y de Ana, actualmente en ignorado paradero, la sentencia dictada con fecha ocho del actual, y que contiene el fallo del tenor literal siguiente: Que debo condenar y condeno a Ildefonso Torres Campoy como

autor de una falta de escándalo a la pena de doscientas cincuenta pesetas de multa, represión privada y al pago de las costas.—Caso de impago de la multa, sufrirá el arresto supletorio de dos días.—Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Mariano Valriberas.—Rubricado».

La sentencia fué publicada en su fecha.

Ceuta, 30 de julio de 1975.

Es copia para notificar. el Secretario,
Enrique Ugedo.

506

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta

ANUNCIO

Habiéndose extraviado los resguardos de Pignoraciones de Alhajas números 78.043, R. 8402, 78.939, 80.408, 80.410, 80.559, 80.909, 80.948, 80.957, 81.080, 81.669, 82.325, 82.581, 83.045, y las Libretas de Ahorro 12.650, 16.779, 20.667, 32.068, 32.328, 33.364, 34.061, 35.574, 37.702, 37.949, 45.332, 45.793, 55.127 y 5.950, todas correspondientes a operaciones de esta Entidad, se ruega que, caso de ser encontradas se entreguen en nuestras oficinas de la calle Fernández, núm. 2 ó Camoens, núm. 23, a los efectos del Artículo 62 y 64 del Reglamento.

La Dirección
Firmado y Rebricado.



Caja de Ahorro y Monte de Piedad de Ceuta



CAJA CONFEDERADA

Institución Benéfico-Social que goza del protectorado del Ministerio de Hacienda



**siempre
hay más
de lo que
esperas
encontrar**


CHIVARY
CHIVARÉZ

OFICINAS:

Central, Camoens, 23 - Teléfono, 51-28-22

Agencia Urbana, 1, Plaza Gral. Galera, Esquina a Gral. Sanjurjo.-Telf. 51-24-33

Agencia Urbana, 2, Tte. Coronel Gautier, 1 - Telf. 51-33-41

Agencia Urbana, 3, Padre Feijóo (Villa Jovita) - Telf. 51-23-71

MONTE DE PIEDAD, Fernández núm. 2 - Teléfono, 51-20-43

FAMILIA QUE AHORRA, FAMILIA FELIZ

Ayuntamiento de Ceuta Boletín Oficial

FRANCISCO

Sr. D......

.....
.....